

Constancia: Manizales, 30 de agosto de 2.021, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho a fin de resolver sobre la fijación de fecha y hora para reanudación de Audiencia; teniendo en cuenta que el demandado presenta excusa por encontrarse hospitalizado en la clínica San Marcel, como se observa en la siguiente imagen:

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS
CONFA

Plan de Tratamiento

SUCURSAL O CMF: HOSPIT. EXPANSION PISO: CODIGO: CSH3 FECHA: 30.AUG.21

BENEFICIARIO

No. HISTORIA CLINICA:	GC - 16077811	COD. PLAN:	SURAEP
AFILIACION:	16077811 01	EDAD:	37 Años
NOMBRE:	NOREÑA DUQUE JULIAN DAVID	SEXO:	Masculino

Finalidad: Terapéutico

FECHA PLAN DE TRATAMIENTO

30.08.2021 A QUIEN LE INTERESE

SE GENERA CERTIFICADO QUE EL PACIENTE JULIAN DAVID NOREÑA IDENTIFICADO CON CEDULA 16077811 EN EL MOMENTO SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO EN LA CLINICA SAN MARCEL HASTA LA FECHA ACTUAL EN ESTUDIOS

AUTORIZADO POR: JESUS EDUARDO MARULANDA LO
C.C.: 1054987531
R.M.: 17131


FIRMA MÉDICO


DORANCE VASQUEZ MARTINEZ
SECRETARÍA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	17001400300120190089500
ASUNTO	FIJA NUEVA FECHA PARA REANUDAR AUDIENCIA

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, se acepta la excusa presentada por el señor JULIAN DAVID NOREÑA DUQUE, en consecuencia, se dispone

mantener suspendida la audiencia celebrada el 17 de junio de 2021 y continuar con la misma el día martes **VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021) A LAS 9:00 A.M.**

PONER DE PRESENTE que atendiendo lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 806 de 2020, y en los acuerdos dictados por el Consejo Superior de la Judicatura que privilegian el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todas las audiencias y diligencias, **LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL**, para lo cual las partes deberán conectarse mediante el siguiente link, obtenido previa gestión realizado por la secretaría del despacho:



Ingresa a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:
<https://call.lifesizecloud.com/10453935>

NOTIFÍQUESE¹

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Lucia Palacios Ceballos'.

Firmado Por:

Sandra Lucia Palacios Ceballos
Juez
Civil 001
Juzgado Municipal
Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 788a9230fc7aa9159bedc5d0429fed1b1130ef09079b37cc5b3475a3123461e4
Documento generado en 30/08/2021 11:06:13 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Publicado por estado No. 144 fijado el 31 de agosto de 2021 a las 7:30 a.m.

A small, handwritten signature in black ink, appearing to read 'LF'.

LUISA FERNANDA MENDIETA CANO
Secretaria